



ESTUDIO CORNEJO

CONSULTORIA
ASESORIA
AUDITORIA

INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS
IEP

AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2023

**INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS
IEP**

AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2023

CONTENIDO	Pág
PARTE I DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS	2
PARTE II ESTADOS FINANCIEROS DE LA INSTITUCION	5
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Resultados Integrales	6
Estado de cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de efectivo	8
PARTE III NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	9
Base Legal y actividad	9
Prácticas contables	10
Cuentas del balance	14
PARTE IV CARTA SOBRE ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO	24
PARTE V CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y REGULACIONES APLICABLES	26



PARTE I. DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A los señores miembros del Consejo Directivo del INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS

Opinión

Hemos examinado el Estado de Situación Financiera del Instituto de Estudios Peruanos (IEP) al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, Cambios al Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, por el año terminado a esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2022, que se incluyen para fines comparativos, fueron revisados por nosotros, por los que emitimos dictamen sin salvedades.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia, la situación financiera del Instituto de Estudios Peruanos (IEP) al 31 de diciembre de 2023 y el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año finalizado a esa fecha, de conformidad con los principios y prácticas contables aceptados en las organizaciones no gubernamentales.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Somos independientes del Instituto de Estudios Peruanos (IEP) de conformidad con los requerimientos de ética vigente aprobado por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Puntos de énfasis

Los puntos de énfasis de la auditoría son aquellos asuntos que fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los Estados Financieros. Estos asuntos fueron revisados en el marco de nuestra auditoría tomados en su conjunto y para formar nuestra opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado sobre estos asuntos.

Hacemos referencia de la Nota 2 a los estados financieros en la que se menciona que la base contable utilizada en los registros y en la elaboración de los estados financieros se ha fundamentado sobre la base modificada del efectivo y que se considera ingresos sólo los fondos utilizados en el período de las remesas recibidas de los organismos de cooperación, con la finalidad de cumplir con los requerimientos de las organizaciones aportantes de los proyectos que ejecuta la institución. Estas son prácticas contables aceptadas en las organizaciones no gubernamentales sin propósitos lucrativos.



Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Consejo Directivo es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución de continuar como institución en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Organización en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si determina que la institución cese sus actividades, o bien no exista otra alternativa realista.

El Consejo Directivo y la Dirección de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de convicción, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar incorrecciones materiales cuando estas existan. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de la auditoría del informe financiero de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en el informe financiero debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, tergiversación o la elusión de un control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del IEP.

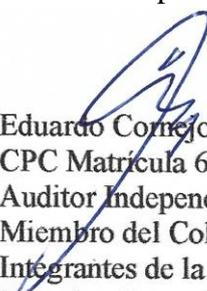




- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la persona responsable.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la dirección, la base contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como una institución en marcha. Si llegamos a la conclusión que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los Estados Financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Nos comunicamos con el responsable de la dirección de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Lima, 03 de mayo 2024

Refrendado por:


Eduardo Cornejo García
CPC Matrícula 6435
Auditor Independiente

Miembro del Colegio de Contadores Públicos de Lima-Perú, Institución
Integrantes de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú
Miembro Patrocinador de la Federación Internacional de Auditores (IFAC)

PARTE II. ESTADOS FINANCIEROS DE LA INSTITUCION

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
En moneda nacional
Al 31 de diciembre

ACTIVO	Notas	2023	2022	PASIVO	Notas	2023	2022
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	3	9,502,705	8,832,792	Tributos y Aportes	11	209,699	198,429
Cuentas por Cobrar	4	471,224	867,008	Cuentas por Pagar Comerciales	12	91,021	196,777
Servicios contratados por anticipado	5	2	16	Donaciones por Ejecutar	13	3,863,151	3,457,416
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		9,973,931	9,699,816	TOTAL PASIVO CORRIENTE		4,163,870	3,852,622
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por cobrar a terceros	6	9,034	5,896	Pasivo Diferido	14	1,251,819	1,191,345
Productos Terminados	7	1,125,832	1,077,530	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		1,251,819	1,191,345
Productos en Proceso	8	125,986	113,815	TOTAL PASIVO		5,415,689	5,043,967
Inversiones Financieras	9	59,489	91,436	PATRIMONIO	15	16,564,919	16,638,826
Inmuebles, Maquinaria y Equipo, Neto	10	10,686,335	10,694,300	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		21,980,608	21,682,794
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		12,006,677	11,982,977				
TOTAL ACTIVO		21,980,608	21,682,794				

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

En moneda nacional
Del 1 de enero al 31 de diciembre

	Notas	2023	2022
INGRESOS			
Subvenciones			
Aportes de los organismos de cooperación	16	10,342,524	10,264,552
Total Subvenciones		10,342,524	10,264,552
EGRESOS			
Gastos con fondos de Subvenciones			
Sueldos, Locación de Servicios, Cargas Sociales		7,228,030	-7,776,345
Gastos de Investigación		3,114,493	-2,111,257
Publicaciones			-271,272
Eventos y Talleres			-105,678
Total gastos de subvenciones		10,342,524	-10,264,552
Resultado de operación		0	0
OTROS INGRESOS			
Ingresos propios	17	5,133,038	4,035,568
Venta de publicaciones	18	1,330,671	1,426,210
Ingresos Excepcionales	19	424,742	189,297
Ingresos financieros	20	500,237	373,667
Total otros ingresos		7,388,688	6,024,743
OTROS EGRESOS			
Costos de Administración		171,943	-52,201
Gastos de Librería y Publicaciones		1,467,650	-1,226,252
Costo de Consultorías y Cursos		5,019,929	-3,453,171
Diferencia de Cambio		196,092	-244,960
Total otros egresos		6,855,614	-4,976,585
RESULTADO DEL EJERCICIO		533,074	1,048,158

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
En moneda nacional
Al 31 de diciembre

Conceptos	Patrimonio	Resultados Acumulados	Resultado Ejercicio	Total
SALDOS AL 01/01/2023	11,879,133	3,711,535	1,048,158	16,638,826
PATRIMONIO				
Regularización Patrimonio	-39,912	-567,069		-606,982
RESULTADOS ACUMULADOS		1,048,158	-1,048,158	0
RESULTADO DEL EJERCICIO			533,074	533,074
	11,839,221	4,192,624	533,074	16,564,919

Estudio
Cornejo

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

En moneda nacional
Al 31 de diciembre 2022

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Resultado del ejercicio	533,074
Más: ajuste por transferencia a patrimonio	-606,982
Ajuste a la utilidad por partidas que no generan desembolsos de efectivo	
Depreciaciones y amortizaciones	116,229
Provisión desvalorización	
Aumento (disminución)	
Cuentas por cobrar	332,186
Cuentas por Pagar	371,721
Efectivo aplicado a las actividades de operación	746,229
ACTIVIDADES DE INVERSION	
Valorizaciones de activo fijo	-108,264
Otras inversiones	31,948
Efectivo aplicado a las actividades de inversión	-76,317
Aumento neto de efectivo del ejercicio	669,912
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio	8,832,792
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final del ejercicio	9,502,705


Estudio
Cornejo

PARTE III NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. BASE LEGAL

1.1. Situación Jurídica de la Organización y Actividad.

El INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS (IEP) es una Asociación civil sin fines de lucro fundada en febrero de 1964, con personería jurídica inscrita en los Registros Públicos de Lima, Perú; está reconocida como Organización No Gubernamental de Desarrollo.

La institución desarrolla sus actividades en las siguientes líneas de trabajo: Investigaciones (Áreas de Sociopolítica, Economía e Historia), Educación (Proyecto de Formación) y Publicaciones.

Los objetivos institucionales están enfocados a:

- Realizar estudios e investigaciones interdisciplinarias acorde con su finalidad;
- Editar, publicar libros, revistas y material de estudio general;
- Realizar actividades académicas tales como seminarios, cursos, conferencias, para el intercambio y difusión de conocimientos y experiencias; y
- Formar investigadores.

El IEP está inscrito en el Registro de entidades exoneradas del Impuesto a la Renta en la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) en cumplimiento de la ley N° 31106 y Resolución de Gerencia N° 0480050000971.

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 130-2018-PCM el IEP tiene una vigencia, inscripción Indeterminada en los registros de la APCI.

La oficina administrativa de IEP se encuentra ubicada en Horacio Urteaga 694, distrito de Jesús María, Lima, Perú.

1.2. Organismos de cooperación

El IEP durante el año 2023 ha ejecutado proyectos y desarrollado actividades financiados por los siguientes organismos de cooperación y otras instituciones:

Banco Interamericano de Desarrollo, Centro Latino Para el Desarrollo Rural -Rimisp, Concytec, Consorcio de Investigación Económica Social, Duke University, Estudios de Opinión, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia-Unicef, Fundación Banco Continental, Fundación Ford, Fundación Telefonica del Perú, Grupo de Análisis Para el Desarrollo – Grade, International Development Research Centre, National Academy Of Sciences, Organización Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD, Oxfam Intermon, Pontificia Universidad Católica del Perú, Research ICT Africa-Beyond, Universidad de California, Universidad Los Andes.



1.3. Órganos Institucionales y representación legal

Los órganos y niveles jerárquicos están constituidos por: La Asamblea General de Asociados, el Consejo Directivo y la Dirección General. El órgano de decisión política y estratégica institucional que dicta las normas de funcionamiento es el Consejo Directivo, elegido por Asamblea General para el período del 01/03/23 al 28/02/25, conformado por las siguientes personas:

Natalia González Carrasco	Directora General
Jorge Alberto Morel Salmán	Directora de Economía
Raúl Hernández Asencio	Director de Publicaciones
Sandra Alicia Carrillo Luna	Directora de Actividades
Ricardo David Cuenca Pareja	Director de Investigación
Aileen Milagros Agüero García	Directora suplente
Tania Roxana Vásquez Luque	Directora suplente

La representación legal de la Institución está a cargo de la Directora General, señora Natalia González Carrasco.

2. PRACTICAS CONTABLES Y DE REGISTRO

Base de preparación de los estados financieros

En la preparación de los Estados Financieros han utilizado el principio contable de costos históricos, aplicando el sistema de efectivo recibido y desembolsado, como lo hacen, se ha generalizado y es admitida en las organizaciones sin propósitos lucrativos. Por lo demás cumple con lo dispuesto en las normas de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, estos Tales preceptos están conformes a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas en el Perú, dictadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por el Comité de Normas de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera oficializadas en el Perú por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC).

Presentación de los estados financieros

Los estados financieros están presentados en la moneda funcional (sol peruano, moneda nacional) como lo dicta la disposición legal pertinente y presentados, como todos los años, a la superintendencia de administración tributaria. Para efectos de interés interno y facilitación de lectura por los proyectos y actividades ejecutados, los estados financieros también se presentan en moneda extranjera (dólar estadounidense) al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2023. Los activos y pasivos están expresados al tipo de cambio vigente a esa fecha: 1US\$ = S/. 3.680.

El estado de resultados integrales está presentado aplicando los tipos de cambio de las fechas en que ocurrieron las transacciones de ingresos y egresos.



Transacciones monetarias

Las transacciones monetarias generalmente las efectúan en la moneda funcional (sol peruano, moneda nacional) y eventualmente, también, utilizan moneda extranjera, específicamente el dólar estadounidense. Las operaciones en dólares estadounidenses relacionados con los ingresos que reciben y los gastos que realizan, las registran al tipo de cambio vigente de la fecha en que ocurren las transacciones. Cuando surgen diferencias de tipo de cambio por motivos de la conversión, éstas se reconocen en el estado de Resultados (ingresos y gastos).

Para las operaciones de cambio a moneda nacional utilizan directamente los servicios de las entidades bancarias, quienes cargan y abonan los fondos por las operaciones que realizan.

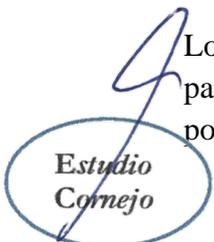
Los registros de las operaciones contables utilizan el software denominado Sistema Integrado de Gestión IEP, el cual brinda información bimonetaria (moneda nacional y moneda de origen) al tipo de cambio del día de realizada las operaciones. Esta herramienta de registro y las prácticas contables utilizadas permiten tener adecuados controles y cruces de información que facilitan los reportes financieros que reportan a los organismos de cooperación, dando cuenta de los fondos que aportan. El software contable instalado, obliga la participación de todas las áreas en las codificaciones de las partidas presupuestales de los proyectos, en apoyo a la administración en el registro de las operaciones. La socialización de estas tareas es la mejor forma de que las áreas tengan participación y conocimiento de sus operaciones y control de sus presupuestos en forma directa.

Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros están referidos a cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. En lo que respecta al IEP, éstos están referidos a partidas o cuentas de los Estados Financieros como son: Caja y bancos, cuentas por cobrar y pagar a corto y largo plazo.

Los intereses y las ganancias y pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como pasivo se registran como gastos o ingresos en el estado de ganancias y pérdidas. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como de capital se cargan directamente en el patrimonio neto. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Institución tiene el derecho legal de compensarlos y los responsables financieros tienen la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los saldos presentados por la Institución en caja y bancos, otras cuentas por cobrar y pagar al 31 de diciembre 2023, no difieren significativamente de sus valores razonables por ser compromisos a corto plazo de realización o vencimiento.



Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al valor de la venta o servicio. Las cobranzas de carácter dudoso se evalúan individualmente, considerando las posibilidades de cobranza y la antigüedad de las deudas.

Inmueble, maquinaria y equipo (muebles y equipo)

El Activo Fijo de la Institución, presentados como rubro de Inmuebles, Muebles y Equipo, se registra al costo de adquisición, los cuales están afectos a la depreciación natural en la presentación del costo neto. La depreciación es el descuento que se le hace a los activos fijos considerando la vida útil de éstos, cuyo cálculo porcentual lo determinan normas legales, cuya aplicación es la siguiente: Edificios y otras construcciones, 3%; muebles y equipo diverso, 10%; unidades de transporte, 20%; equipo de cómputo, 25%.

Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan al estado de ingresos y egresos en el período en el que estos gastos ocurren. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a las adquisiciones de este rubro, esto es cuando se demuestra que los gastos resultan en beneficios futuros por el uso de los muebles y equipo más allá de su estándar de rendimiento original.

Fondos por utilizar de los proyectos

Los fondos aportados por los organismos de cooperación, comprometidos en los contratos para la ejecución de proyectos, son contabilizados en el Pasivo permaneciendo en ese rubro hasta progresiva disminución conforme son utilizados en los proyectos. Los saldos que quedan al final de los períodos contables, 31 de diciembre, permanecen en el rubro Pasivo, en la cuenta Fondos por utilizar, para su uso en el próximo período.

Derechos laborales

La compensación por tiempo de servicios es un derecho laboral de los trabajadores que están en planilla, a quienes se les deposita semestralmente en cuentas bancarias personales el monto correspondiente al cálculo determinado por la ley.

Los trabajadores en situación de permanente, en planilla, también tienen derecho a dos gratificaciones anuales. Asimismo, a vacaciones por cada año de servicios prestados,

Estimaciones contables

Las estimaciones contables se pueden reconocer como decisiones que los responsables del manejo financiero toman con relación a los datos contenidos en los Estados Financieros, sin considerarse incumplimiento de las normas de contabilidad generalmente aceptadas. Se realizan para la determinación de saldos de activos,



pasivos, la revelación de contingencias a la fecha de los estados financieros, así como las cantidades anotadas en los ingresos y gastos del período.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos surjan hacia o desde la Institución y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si estas estimaciones y supuestos, basado en el criterio de los responsables financieros a la fecha de los estados financieros, se modificaran como resultado de cambios en las premisas en que se sustentaron, los saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y supuestos se produzca.

La práctica que se adopta con relación a las estimaciones está vinculada, a los estados financieros, a la provisión para cobranza dudosa, provisión para desvalorización de existencias y obsolescencia, depreciación de construcciones, maquinaria y equipo, amortización de intangibles, provisión para beneficios sociales.

Provisiones y contingencias

Las provisiones se aplican cuando la Institución tiene una obligación legal o asumida por casos ocurridos, con la probabilidad de pagos para la cancelación de la obligación y es posible valorar el monto. Las provisiones se revisan y ajustan en cada período para que muestren el cálculo estimado. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla

Un activo o Pasivo contingente surge a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la institución.

Las provisiones figurarán siempre en el balance y las contingencias nunca, aunque en algunos casos habrá que informar de ellas en la memoria institucional.

Ingresos y gastos

Los fondos disponibles para las actividades que ejecuta la Institución corresponden a dos tipos de fuentes: Fondos sin restricciones (ingresos propios) y Fondos con restricciones, provenientes de las remesas de los Organismos de cooperación, los que se registran, en el momento en que se reciben, en cuenta de Pasivo corriente; estos fondos se consideran ingreso o Subvención sólo los que se utilizan en los respectivos proyectos. Así se muestra en el Estado de Resultados del presente ejercicio.

Los gastos se reconocen cuando efectivamente se realizan los desembolsos, excepto los casos de provisiones por gastos que le corresponden al período ejecutado.

Moneda extranjera US\$	Moneda nacional S/.
------------------------------	---------------------------

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Cuentas Corrientes en Instituciones Financieras

Moneda Nacional

Banco de La Nación 00414042	19,729	72,602
Banco De Credito 193-0002694-0-11	12,977	47,753
Banco De Credito 193-2318281-0-79	5,655	20,809
Banco De Credito 193-2318332-0-94	186,546	686,490
Banco Continental 0011-0147-0100044137-66	45,034	165,727

Moneda Extranjera

Banco de Crédito 193-0246697-1-97	15,163	55,799
Banco De Credito 193-2318500-1-01	4,576	16,839

Cuentas de ahorro

Mi Banco cuenta 04947000600044331885	0	1
	289,680	1,066,019

Depósitos en Instituciones Financieras

Depositos Plazo Moneda Nacional

MiBanco-Publicación-10000004774688-22.05.23 a- 16.05.24	138,578	509,967
MiBanco-Publicación-10000004774653-22.05.23 al 16.05.24	83,982	309,055
MiBanco-Publicación-10000004774637-22.05.23 al 16.05.24	52,741	194,087

Depositos Plazo Fijo Moneda Extranjera

BANBIF-141102029850-5.50%TEA-30.10.23-24.10.24	171,180	629,944
--	---------	---------

Depósitos a Plazo Fijo Endowment

En Moneda Extranjera

BANBIF - 30.10.2023 A-24.10.2024-141102029851-5.50% Tea-360 días	206,375	759,459
--	---------	---------

Depositos Plazo Fijo Moneda Nacional

Bco.Interbank 365 días (04.10.2024)6.30%	144,192	530,627
Bco.Interbank 365 días (04.10.2024)6.30%	144,192	530,627
MIBANCO-10000004774696-22.05.23 AL 16.05.24	158,520	583,353
MIBANCO-10000004774670-22.05.23 al 16.05.24	87,899	323,467
MIBANCO-10000004774661-22.05.23 AL 16.05.24	85,437	314,410
MIBANCO-10000004774645-22.05.23 AL 16.05.24	77,264	284,331
	1,350,360	4,969,325

Depósitos Overnight

Moneda Nacional Nuevos Soles

Deposito Overnight-Instituto de Estudios Peruanos	127,989	471,000
Deposito Overnight Publicaciones Y Libreria	162,228	597,000

Moneda Extranjera dólares americanos

BCP	647,000	2,380,960
	937,217	3,448,960



	Moneda extranjera US\$	Moneda nacional S/.
Certificados Bancarios		
CBME BCP- 191-62787118-1-8	2,500	9,200
CBME BCP 191-62787738-1-3	2,500	9,200
	5,000	18,400
	2,582,257	9,502,705

Comentario: Saldos de los fondos depositados en bancos de los proyectos en ejecución e ingresos propios para las actividades del próximo período.

4. CUENTAS POR COBRAR

Cuentas por Cobrar Comerciales-Terceros

Facturas Serie 002

F002-Años anteriores 789 2,902

Facturas Serie 013

F013 - Enero 163 601

F013 - Marzo 100 369

F013 - Abril 2,023 7,446

F013 - Mayo 7,433 27,353

F013 - Junio 2,384 8,772

F013 - Julio 3,748 13,793

F013 - Agosto 2,709 9,970

F013 - Septiembre 3,791 13,950

F013 - Octubre 8,461 31,138

F013 - Noviembre 7,213 26,545

F013 - Diciembre 8,206 30,198

Fact.electrónica emitidas en cartera moneda nacional

Alquiler Auditorio 54 200

Libros Electrónicos Moneda Nacional 1,535 5,649

GLR - BUS IEP La República 12,385 45,576

TNC- Análisis marco regulatorio de la inversión privada en la Amazonía 9,565 35,200

Emitidas En Cartera moneda extranjera

Libros Electrónicos- Dólares americanos 704 2,591

71,264 **262,253**

Comentario: Facturas pendientes de cobro por venta de publicaciones.



	Moneda extranjera US\$	Moneda nacional S/.
Cuentas por Cobrar al Personal		
<i>Préstamos</i>		
Huayta Villanueva Jessica Cecibel	1,630	6,000
Agapito Ramos Juana Ysabel	5,570	20,498
Lizarbe Lavrian Silvana	3,959	14,568
Cuenca Pareja Ricardo David	1,582	5,820
Garcia Aviles Susan Carolina	1,359	5,000
Huayta Villanueva Jessica Cecibel	22	83
<i>Comentario: Por cobrar por concepto préstamos otorgados al personal</i>	14,122	51,969

Cuentas por Cobrar a terceros

En Moneda Nacional

Movistar	469.92	1,729
Sunat-Recuperación IGV- Unicef - Apci	938.68	3,454
Universidad Nacional San Agustín de Arequipa	271.74	1,000
<i>Comentario: Por cobrar por concepto de recuperación impuestos y otros.</i>	1,680	6,184

Por cobrar a financieras

Moneda extranjera

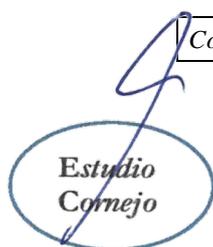
IDRC-A New Digital Deal For An Inclusive Post Covi	25,942.97	95,470.13
PUCP - [P-0529] Estudio sobre la asimetría en las relaciones ...	2,910.86	10,711.96
U. DUKE-Training Leaders to Prevent ...	12,129.53	44,636.67
<i>Comentario: Por cobrar a los organismos de cooperación por gastos efectuados en los proyectos que financian.</i>	40,983	150,819
	128,050	471,224

5. SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO

Rimac Seguros	1	2
	1	2
<i>Comentario: Saldo por regularizar</i>		

6. CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS

Marín Zúñiga Andrés - Garantía Alquiler almacén	1,939	7,134
Flor Bedoya Constantino Eli-Garantía Oficina Ciudad de Moquegua	520	1,900
	2,458.33	9,034.00
<i>Comentario: Depósito en garantía por los locales alquilados</i>		



	Moneda extranjera US\$	Moneda nacional S/.
7. PRODUCTOS TERMINADOS		
Libros terminados	305,933	1,125,832
	305,933	1,125,832

Comentario: Valorización de los libros en venta.

8. PRODUCTOS EN PROCESO		
Libros en proceso	34,235	125,986
	34,235	125,986

Comentario: Valorización de las publicaciones en proceso.

9. INVERSIONES FINANCIERAS		
Graña Y Montero 110164 Acciones	16,165	59,489
	16,165	59,489

Comentario: Valorización al final del período de las acciones adquiridas.

10. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		
Terreno local Av. Horacio Urteaga	2,088,832	7,686,900
Terreno local Av. Arnaldo Márquez	500,380	1,841,400
Edificio local Av. Horacio Urteaga	227,446	837,000
Edificio local Av. Arnaldo Márquez	134,022	493,200
Unidades de transporte	18,264	67,213
Muebles y Enseres	141,441	520,503
Aquipo de cómputo	470,291	1,730,671
	3,580,676	13,176,887
Menos: DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-676,780	-2,490,551
	2,903,896	10,686,335

Comentario: Valorización neta de Inmuebles y equipos de propiedad de la institución.

11. TRIBUTOS, CONTRAPRESTACIONES Y APORTES

Gobierno Central		
IGV Diciembre	24,827	91,364
Renta Cuarta Diciembre	13,838	50,923
Renta Quinta Diciembre	5,096	18,754
Renta 24% No Domiciliados-Plame	615	2,263
Renta 30 % No Domiciliados	349	1,286



	Moneda extranjera US\$	Moneda nacional S/.
Instituciones Públicas		
ESSALUD Diciembre	4,931	18,145
ONP Diciembre	967	3,560
ESSALUD VIDA Diciembre	79	290
Administradora de Fondos de Pensiones		
AFP Diciembre	6,281	23,114
	56,983	209,699
<i>Comentario: Impuestos y cotización por pagar al 31 de diciembre.</i>		

12. CUENTAS POR PAGAR

Remuneraciones por pagar

Coello Vasquez Vda de La Madrid Rosa Maria	96	354
	96	354

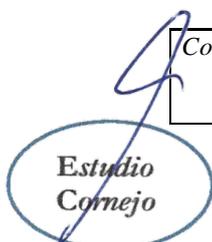
Por Pagar a Terceros, moneda nacional

Prodiálogo Garantía de Alquiler	543	2,000
Moscoso Barrio Macarena	3,625	13,340
Mora Aguilar Roberto Carlos	2,632	9,686
Ramos Delgado Elisa Telecila	657	2,416
Vasquez Kocchiu Ricardo Anibal	562	2,066
Barea Castro Iliana Petruska	3,025	11,132
Montero Checa Carmen Maria	2,615	9,622
Transparencia - Garantía de Alquiler	815	3,000
Tti - Subvencion Investigadores IEP	-2,391	8,800
Ibarra Morelli Vda De Piaget Carmen Hortencia	1,522	5,600
Rugel Cabrera Maritza Yovani	204	750
Max Uno Seguridad Electronica S.A.C.	1,939	7,136
Yamashita Kawabata Javier	943	3,470
Maza Hidalgo Carlos Tadeo	514	1,891
Telefónica Del Peru SAA	49	180
	22,035	81,088

Por Pagar a Terceros, moneda extranjera

Provision - Ford Build 2022 - Dolares	2,300	8,464
San Martin Prudencio Horacio	70	259
Google Llc-Renovación Licencia Google Workspace De Educared.Pe	233	856
	2,603	9,579
	24,638	91,021

Comentario: Montos pendientes de pago, por un saldo de remuneración, provisiones calculadas para el período y garantía recibida por alquiler de local.



Moneda extranjera US\$	Moneda nacional S/.
---------------------------------------	------------------------------------

13. DONACIONES POR EJECUTAR

Moneda extranjera

Comunicaciones Beyond Access - Ria Africa	333	1,224
CIES - En capilla - desigualdades en la inserción	1,221	4,492
Fondos de Contingencia	234	861
Proyecto Beyond Access 2019	872	3,209
IDRC-strength management and sharing of research d	1,609	5,919
PI Conocimiento y poder // M. Eguren	107	394
PI Las Lógicas ciudadanas // Aragón - Chaparro	755	2,779
Saldos Proyectos Institucionales	19,075	70,194
PI Territorio de poder // M. Remy - J. Urrutia	2,206	8,117
BID: inclusión financiera digital para mujeres come	6,181	22,745
Grade-Mobility, internal and international migration, ,,,	8,968	33,001
National Academy of Sciences-Multi-scale, interdisciplinary integrated...	33,625	123,741
Saldos de proyectos C. Trivelli	13,559	49,897
IEP - [P-0527] Fondo 60 años IEP - F. Ford	106,450	391,735
FORD - [P-0528] Apoyo General al Programa Institucional ...	459,361	1,690,447
IEP - El presente de la memoria.	15,894	58,489
IEP-Grupo 6: Democracia-Paolo André Sosa Villagarcía	2,291	8,430
IEP-Democracia y opinión pública-Verónica Patricia Elena Zarate Ardelá	6,329	23,292
IEP-Grupo de Etnicidad Proyecto Perú Problema hoy	5,675	20,885
IEP-Proyectos Perú Problema: Grupo de Trabajo "Perú urbano"	754	2,773
IEP-Grupo de Perú Rural-Maria Luisa Burneo De La Rocha	2,483	9,138
IEP - [P-0537] Grupo de Trabajo: Estado y Políticas Públicas	5,846	21,513
IEP - [P-0538] La crisis de la democracia peruana se agudiza: ...	3,229	11,882
IEP - [P-0540] Grupo de trabajo sobre crecimiento e ingresos	1,262	4,645
IEP - [P-0542] Saldos estudios de opinion en dolares	87,777	323,018
OXFAM - [P-0544] Encuesta Nacional de Percepción de Desigualdades	17,602	64,775
IEP - [P-0545] Las nuevas formas de representación política y social	99,875	367,540
	903,569	3,325,133

Moneda nacional

Fundacion Van Leer Estudio Evaluativo Tadepa	715	2,631
Van Leer-Presentacion Dtrabajo	734	2,700
Saldos Proyecto.Institucional soles	27,786	102,251
Fondos Dd Contingencia	391	1,439
Concytec-Mgarfias-Reformas institucionales y cadenas de valor:	3,749	13,796
Concytec - Reformas institucionales y cadenas de valor: Estudio comprar.	522	1,921
BBVA - [P-0798] Programa Leer es estar adelante - Fundación BBVA	6,989	25,718
FT - [P-0800] FT - PER_23_IEP19_ Modelo Abierto Autoestudio	10,899	40,107

*Estudio
Cornejo*

INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS (IEP)
AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2023

	Moneda extranjera US\$	Moneda nacional S/.
FT - [P-0801] FT - PER_23_IEP19_Modelo Abierto Tutorizado	14,613	53,775
FT - [P-0802] PER_23_IEP19_Modelo Integral	34,681	127,626
FT - [P-0803] FT - PER_23_NSF - Comunicación 2023	815	2,998
IEP - [P-0804] Comité de ética IEP 2023	299	1,100
IEP - [P-0807] Proyecto interno Cultura Política - Jorge Aragón	4,174	15,361
UNICEF - [P-0808] Transferencia e institucionalización para el ME	34,743	127,854
IEP - [P-0809] Saldos estudios de opinion en soles	202	740
Chemomics - [P-0810] Cultura de Integridad: Forjando una Sociedad ...	4,891	18,000
	146,201	538,017
	1,049,770	3,863,151

Comentario: Fondos pendientes de ejecución para los proyectos vigentes que los organismos de cooperación financian.

14. PASIVO DIFERIDO

Libros terminados	305,933	1,125,832
Libros en proceso	34,235	125,986
	340,168	1,251,819

Comentario: Valorización de publicaciones en venta y en proceso

15. PATRIMONIO

Patrimonio Bienes

Patrimonio	83,582	307,582
Patrimonios: Bienes	604,026	2,222,816
Cuota Afiliación	750	2,759
10,306 Acc.Telefónica Clase B	8,779	32,307
Depreciación-Ajustes diferencia cambio	-956,719	-3,520,725
Inmueble Local IEP 1-Av. Horacio Urteaga	2,316,277	8,523,900
Inmueble Local IEP 1-Av. Arnaldo Márquez	634,402	2,334,600
	2,691,098	9,903,239

Endowment

Endowment	526,082	1,935,982
Resultados acumulados	1,139,300	4,192,624
Resultado del ejercicio	144,860	533,074

4,211,619 16,564,919

Comentario: Valorización del Patrimonio institucional, compuesto por los conceptos indicados.



	Moneda extranjera US\$	Moneda nacional S/.
16. SUBVENCIONES		
Banco Interamericano De Desarrollo	9,537	35,576
Centro Latino Para El Desarrollo Rural -Rimisp	277	1,045
Concytec	32,858	122,444
Consortio De Investigacion Economica Social	923	3,502
Duke University	16,787	63,156
Estudios De Opinión	46,628	175,775
Fondo De Las Naciones Unidas Para La Infancia -Unicef	594,837	2,235,230
Fundacion Banco Continental	237,412	887,502
Fundacion Ford	311,256	1,156,611
Fundacion Telefonica Del Peru	963,319	3,606,260
Grupo De Análisis Para El Desarrollo - Grade	24,316	89,966
International Development Research Centre	62,589	233,466
National Academy Of Sciences	30,585	115,160
Organización Naciones Unidas Para El Desarrollo -Pnud	2,357	8,720
Oxfam Intermon	12,874	48,368
Pontificia Universidad Católica Del Perú	47,911	179,229
Proyectos Varios	206,932	773,575
Research ICT Africa-Beyond	153,956	568,548
Universidad de California	95	366
Universidad Los Andes	10,152	38,024
	2,765,600	10,342,524

Comentario: Aportes de los organismos de cooperación durante el año.

17. INGRESOS POR SERVICIOS

Venta de Servicios	1,366,701	5,133,038
	1,366,701	5,133,038

Comentario: Ingresos por servicios prestados por diversos conceptos.

18. VENTAS

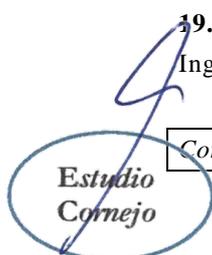
Venta de publicaciones	354,407	1,320,408
Coedición de publicaciones	2665.64	10,263
	357,072	1,330,671

Comentario: Ingresos por la venta de publicaciones y coediciones.

19. INGRESOS EXCEPCIONALES

Ingresos diversos	115,334	424,742
	115,334	424,742

Comentario: Ingresos diversos



	Moneda extranjera US\$	Moneda nacional S/.
20. INGRESOS FINANCIEROS		
Diferencia cambiaria	76,126.51	120,891
Ingresos Financieros	101,802.11	379,347
	177,929	500,237
Comentario: Ingresos del año por dicho concepto.		

21. SITUACIÓN TRIBUTARIA

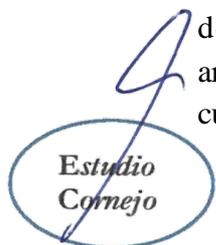
Conforme lo establece el artículo 19 de la Ley del Impuesto a la Renta están exoneradas, mediante la Ley 31106 hasta el 31 de diciembre 2023, las rentas de las asociaciones sin fines de lucro, cuyas actividades estén comprendidas exclusivamente a fines de beneficencia, asistencia social, educación, cultural, científica, artística, literaria, deportiva, política, gremiales y/o vivienda; destinadas a sus fines específicos en el país; no distribuidas directa o indirectamente entre los asociados; y, cuyos estatutos señalen que su patrimonio en caso de disolución se destinará a cualquiera de los fines antes mencionados.

El Decreto Supremo N° 175-2008-EF modifica el Reglamento del impuesto a la Renta, con la incorporación del artículo 8-A, el cual obliga a la Sunat a fiscalizar no menos del 10% de las instituciones inscritas en el Registro de entidades exoneradas del Impuesto a la Renta al amparo de lo previsto en el inciso b) del artículo 19 de la Ley. La entidad fiscalizadora tiene la potestad de hacer revisiones hasta los cuatro años siguientes a la presentación de la declaración jurada de impuestos.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 1° del Decreto Legislativo N° 783, el IGV y el IPM que se pague en las compras de bienes y servicios, efectuadas con financiación provenientes de donaciones del exterior y de la cooperación técnica internacional no reembolsable otorgadas por Gobiernos e Instituciones Extranjeras u Organismos de Cooperación Técnica Internacional en favor del Gobierno Peruano, entidades estatales excepto empresas, o instituciones sin fines de lucro previamente autorizadas y acordadas con el Gobierno Peruano, podrá ser objeto de devolución.

Sin embargo, la Ley del Impuesto General a las Ventas no exonera concluyentemente del impuesto a las asociaciones sin fines de lucro como tales, debiendo en caso estas realicen operaciones que se encuentran gravadas con el impuesto, determinar si califican o no como habituales a efectos de gravar las mismas con el IGV.

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 9.1 del Artículo 9° de la Ley del IGV, como regla general son sujetos del impuesto, las personas naturales o jurídicas que desarrollando actividad empresarial, realicen las actividades gravadas que se señala el artículo 1° de la Ley del IGV. Asimismo, en el numeral 9.2 del Artículo 9° del mismo cuerpo legal hace referencia a los sujetos que no realicen actividad empresarial (entre

Estudio
Cornejo

los que se encuentran las asociaciones sin fines de lucro), los mismos que serán sujetos del impuesto en tanto y en cuanto realicen operaciones gravadas y además sean considerados habituales respecto de dichas operaciones. Al respecto, el numeral 1) del Artículo 4° del Reglamento de la Ley del IGV establece que para calificar la habitualidad se considerará la naturaleza, características, monto, frecuencia, volumen y/o periodicidad de las operaciones a fin de determinar el objeto para el cual el sujeto las realizó, debiendo tenerse en que en el caso de operaciones de venta, se determinará si la adquisición o producción de los bienes tuvo por objeto su uso, consumo, su venta o reventa, debiendo de evaluarse en los dos últimos casos el carácter habitual dependiendo de la frecuencia y/o monto. Tratándose de servicios, siempre se considerarán habituales aquellos servicios onerosos que sean similares con los de carácter comercial.

El inciso g) del artículo 2° del Decreto Supremo N° 36-94-EF indica que se entiende por Organismos No Gubernamentales de Desarrollo ONGD, las cuales deberán:

Tener inscripción vigente en los registros de la APCI, de acuerdo con lo establecido por el Decreto Legislativo N° 719 y su Reglamento; el Decreto Supremo N° 076-93-PCM y Resolución Suprema N° 508-93-PCM.

Estar inscritas en el Registro de entidades exoneradas del Impuesto a la Renta en la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).

Estén financiando o ejecutando al menos un programa, proyecto o actividad que implique cooperación técnica internacional no reembolsable, o donaciones provenientes del exterior, aprobados o registrados por el Gobierno Peruano.

Tener constancia de recepción por parte de la APCI, del informe sobre el avance de ejecución del programa, proyecto o actividades a su cargo, correspondiente al semestre inmediato anterior a aquél en el cual se solicita el beneficio otorgado por el Decreto Legislativo N° 783.

Destinar exclusivamente los recursos para los fines del programa, proyecto o actividad que derivan del Convenio de cooperación técnica internacional no reembolsable o del objetivo de donación.

22. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Posterior a la fecha de los estados financieros revisados (31 de diciembre 2023) y hasta la fecha del presente informe, no han ocurrido hechos que puedan afectar su resultado ni que merezcan ser reportados



Estudio
Cornejo



PARTE IV OPINIÓN SOBRE ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO

Señores
Miembros del Consejo Directivo del
INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS (IEP)
Presente

Estimados señores:

Hemos auditado los estados financieros del Instituto de Estudios Peruanos al 31 de diciembre 2023 de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una razonable garantía de que los estados financieros están exentos de toda declaración errónea significativa.

Al planificar y al realizar la auditoría del IEP al 31 de diciembre del año 2023, hemos considerado su estructura de control interno para determinar los procedimientos de auditoría con el fin de expresar nuestra opinión sobre los estados financieros y no para proveer garantía sobre la estructura del control interno.

La Dirección y la Administración del IEP son responsables del establecimiento y el mantenimiento de la estructura de control interno. En el cumplimiento de esta responsabilidad, se requieren estimaciones y juicios gerenciales para evaluar los beneficios esperados y costos correlativos de las políticas y procedimientos de la estructura de control interno. Los objetivos de una estructura de control interno son proporcionar a los directivos una garantía razonable, pero no absoluta, de que los activos están protegidos contra pérdidas por disposición o uso no autorizados, y que las transacciones son ejecutadas con la autorización de la administración y oportunamente registradas, para permitir la preparación de estados financieros en base a los criterios contables descritos en la Nota 2 de los estados financieros. Debido a las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, pueden ocurrir errores e irregularidades sin que sean detectados.

Asimismo, las proyecciones de cualquier evaluación de la estructura para períodos futuros están sujetas al riesgo de que los procedimientos pueden llegar a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones o que pueda deteriorarse la eficiencia en el diseño y la operación de las políticas y procedimientos.

Para los fines de este reporte, hemos clasificado las políticas y procedimientos significativos de control interno bajo las siguientes categorías: recepción y administración de fondos, desembolsos para compras, presupuestos y contabilidad.





Para cada una de las categorías de control interno arriba mencionadas, obtuvimos un entendimiento del diseño de las políticas y procedimientos relevantes, y si fueron aplicados o no, y evaluamos el riesgo de control.

Una falla importante es una condición reportable por la cual el diseño u operación de uno o más de los elementos de la estructura de control interno no minimiza el riesgo de que errores o irregularidades en montos que serían sustanciales en los estados financieros, puedan ocurrir y no ser detectados oportunamente por los empleados en el desempeño normal de sus funciones.

Nuestra revisión de la estructura de control interno no revela necesariamente todos los aspectos de control interno que podrían ser condiciones reportables y consideradas como fallas importantes, tal como se definió anteriormente. Sin embargo, creemos que ninguna de las condiciones reportables para los fines de este reporte (recepción y administración de fondos, desembolsos para compras, presupuestos y contabilidad) es una falla importante.

Lima 03 de mayo 2024

Refrendado por:



.....
Eduardo Cornejo García
CPC Matrícula 6435
Auditor Independiente



PARTE V CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y REGULACIONES APLICABLES.

Señores

Miembros del Consejo Directivo del
INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS (IEP)
Presente

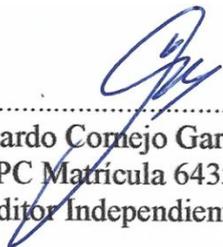
Hemos auditado los estados financieros del Instituto de Estudios Peruanos al 31 de diciembre 2023 conforme a las normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una razonable garantía de que los estados financieros están exentos de toda declaración errónea significativa.

Es la responsabilidad del Consejo Directivo cumplir con los términos de los acuerdos, las leyes y reglamentos que se aplican en el IEP. Como parte del proceso orientado a obtener una garantía razonable de que los estados financieros están exentos de toda declaración errónea significativa hemos realizado pruebas de cumplimiento del IEP de ciertas disposiciones de los términos de los acuerdos, leyes y reglamentos.

Los resultados de las pruebas indican que, con respecto a los rubros examinados, el IEP cumplió, en todos los aspectos importantes, con las disposiciones mencionadas en el anterior párrafo.

Lima, 03 de mayo 2024

Refrendado por:


.....
Eduardo Cornejo García
CPC Matrícula 6435
Auditor Independiente